

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL 2022

COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

Y DE SUS ENTIDADES PARAESTATALES:

ADMINISTRADORA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y
FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO, ¡AH,
CHIHUAHUA!

FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA

INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

PROMOTORA DE SÍMBOLOS ¡AH CHIHUAHUA!, S.C.

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA

27/01/2023



Página 1 de 20



RESUMEN EJECUTIVO

Dentro de las prioridades de la administración encabezada por la Mtra. María Eugenia Campos Galván, está desarrollar una visión humanista como soporte de cada una de las ideas, acciones y relaciones que estructuran el servicio público. La actual gobernadora tiene como objetivo consolidar un Gobierno con un claro compromiso ético, como nunca antes se había hecho en la historia de este Estado, y esto se ve reflejado en el nuevo Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua de reciente publicación, cuya misión es promover la formación de personas servidoras públicas que busquen el bienestar de la sociedad, pues toda política con un espíritu humanista, es realizada necesariamente por mujeres y hombres que sirven de manera íntegra, honesta e incansable a su comunidad.

En este sentido, el Comité de Ética es la máxima instancia del proceso de gestión de la ética en las instituciones, creando espacios transparentes que muestren el trabajo realizado para fortalecer el actuar de manera integral de las personas servidoras públicas.

Así mismo como parte de ese trabajo está el cumplimiento de los objetivos descritos en el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y de las Entidades Paraestatales que lo integran, así como informar del grado de avance logrado a través de la presentación del Informe Anual de Actividades 2022, mismo que se realiza con el objetivo de rendir cuentas de las actividades implementadas, los objetivos cumplidos y las metas logradas.

Es así que, en el transcurso del año 2022, las y los integrantes del Comité de Ética tuvo como tarea principal el de capacitar a las personas servidoras públicas para lograr hacer nuestra la vocación de obrar bien para la ciudadanía a quien debemos servir. Resaltando la actividad llevada a cabo en el Parque de Aventura Barrancas del Cobre en el Municipio de Bocoyna, Chihuahua, esta actividad fue desarrollada a través de un "Rally", una manera versátil, dinámica y divertida de hacer del conocimiento de todas las personas participantes el tema de la ética en el servicio público.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MAH', 'COSTA', and several illegible marks.

**Directorio del Comité de Ética de la
Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico**



Fotografía	NOMBRE	PUESTO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	EXTENSION
	ANA GABRIELA VILLASANA GARCÍA	PRESIDENTA	gabriela.villasana@chihuahua.com.mx	(614) 442-3360	23466
	DANIEL BENITEZ ROJAS	SECRETARIO EJECUTIVO	daniel.benitez@chihuahua.com.mx	(614) 442-3300	23403
	SYLVIA GISELA SÁNCHEZ SOLIS	VOCAL PERMANENTE	giseela.sanchez@chihuahua.com.mx	(614) 442-3300	23474
	MARIA ROSSANA VALENZUELA CANO	VOCAL TEMPORAL	maria.valenzuela@chihuahua.com.mx	(614) 442-3300	23317
	EDITH OLIVAS CHÁVEZ	VOCAL TEMPORAL	edith.olivas@fideapech.com	(614) 443-1064	102
	SAYURI ALEYDIS MARTÍNEZ ANDAZOLA	VOCAL TEMPORAL	sayuri.martinez@chihuahua.com.mx	(614) 442-3360	23367
	CARLOS PIEDRA FRAYRE	VOCAL TEMPORAL	c.piedra@chihuahua.com.mx	(656) 442-3300	54902
	MARISOL MORALES ARAGÓN	VOCAL TEMPORAL	marisol.morales@chihuahua.com.mx	(614) 442-3300	23454
	GABRIEL ARTURO ORNELAS MARÍN	VOCAL TEMPORAL	gabriel.ornelas@apchihuahua.mx	(614) 437-1292	108
	EDUARDO GARCIA RODRIGUEZ	VOCAL TEMPORAL	administracion@visitaluarez.com	(656) 325-6548	

MS74

m.
lvs

[Handwritten signatures and marks]

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

Con fundamento en el inciso p) del artículo 26 del Capítulo IV de los Lineamientos para la conformación y funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal:

1. Durante el mes de enero del 2022 se llevó a cabo la actualización del Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE), mismo que fue aprobado a través del Oficio SFP-SBG-DDIFGP-UE-058/2022 de fecha 19 de mayo de 2022, suscrito por la Lic. Mónica Patricia Oros Ramos, titular de la Unidad de Ética de la Dirección de Desarrollo Institucional y Fortalecimiento de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública, el cual se encuentra publicado en el sitio oficial de internet de la SIDE en el hipervínculo:

<http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/CODIGO%20DE%20CONDUCTA%20SIDE%20Y%20EP%202022.pdf>

2. Durante el mes de enero se elaboró el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética del 06 de agosto de 2020 al 31 de diciembre de 2022, mismo que fue aprobado por la titular de la Unidad de Ética, la Lic. Mónica Patricia Oros, y por el titular del Departamento de Cultura Institucional y Ética Pública, Lic. Daniel Gardoni Muñoz, mediante correo electrónico de fecha 1 de febrero de 2022, siendo presentado a la titular de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, la Mtra. María Angélica Granados Trespalcacios; y, a la titular de la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública, Lic. Mónica Patricia Oros Ramos, a través de los oficios No. SIDE-CE-010/2022 y No. SIDE-CE-011/2022, respectivamente, el cual se encuentra publicado en el sitio oficial de internet de la SIDE en el hipervínculo:

<http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/Documentos/2022/Informe%20de%20Actividades%20Agosto%202020%20diciembre%202021.pdf>

3. En fecha 24 de febrero de 2022, a través de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 se aprobó el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2022 "PATCE", mismo que fue aprobado a través del Oficio SFP-SBG-DDIFGP-UE-058/2022 suscrito por la titular de la Unidad de Ética, Lic. Mónica Patricia Oros Ramos, el cual se encuentra publicado en el sitio oficial de internet de la SIDE en el hipervínculo:

<http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/Documentos/2022/Programa%20Anual%20de%20Trabajo%20del%20Comite%20de%20Etica%202022.pdf>

4. Se celebraron tres sesiones Ordinarias del Comité de Ética, las cuales se llevaron a cabo el día 28 de enero de 2022, el 24 de febrero de 2022; y, el 15 de julio del 2022, respectivamente, mismas que tuvieron un quórum superior al 90% en todas las sesiones, cuyas Actas se encuentran publicadas en el portal institucional en los hipervínculos:

<http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/actas/2022/Acta%20Primera%20Sesi%C3%B3n%20del%20CE.pdf>

<http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/actas/2022/Acta%20de%20la%202nda.%20Sesi%C3%B3n%20Ordinaria%202022%20del%20Comit%C3%A9%20de%20%C3%89tica.pdf>

<http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/actas/2022/Acta%20de%20la%20Tercera%20Sesi%C3%B3n%20Ordinaria%202022..pdf>

5. Durante el mes de abril se actualizó el formulario para la presentación de reporte de caso de incumplimiento y el formulario de solicitud de orientación, ambos formularios se encuentran publicados en el portal institucional en los hipervínculos:

http://www.chihuahua.com.mx/Etica/reporte_de_incumplimiento/

http://www.chihuahua.com.mx/Etica/solicitud_de_orientacion/

Aunado a lo anterior, se cuenta con los “links” mediante los cuales se revisan los formularios recibidos de reportes de casos de incumplimiento y de solicitudes de orientación, pudiendo generar los documentos recibidos en PDF para su impresión y su tramitación correspondiente, así mismo a la persona solicitante se le genera un documento de acuse correspondiente.

6. El día 14 de junio de 2022 se impartió la capacitación virtual “Cultura de la Legalidad”, convocando a través de los correos institucionales, a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética, capacitación que fue impartida en un horario de 9:00 a 11:00 horas, contando con la participación de 81 personas servidoras públicas, 53 mujeres y 28 hombres.
7. Los días 21, 23, 28 y 30 de junio se difundió y convocó a la capacitación virtual “La ética como eje central del servicio público”, impartida a través de la Dirección de Desarrollo Institucional y Fortalecimiento de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública.

Página 5 de 20

8. El 30 de junio de 2022 se impartió la capacitación “La Ética como eje central del ejercicio público”, a todo el personal del Parque de Aventura Barrancas del Cobre, en el Municipio de Bocoyna, Chih., participando 24 personas, 9 hombres y 15 mujeres.
9. El 21 de junio del 2022 a las 9:00 horas, se impartió por parte del Centro de Capacitación y Desarrollo, la capacitación virtual “Derechos Humanos y no Discriminación”, convocando a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética, asistiendo 73 personas servidoras públicas, 55 mujeres y 18 hombres.
10. El 6 de julio de 2022 se llevó a cabo el “Primer Rally” como parte de la Primera Jornada de Ética en el Parque de Aventura Barrancas del Cobre, en el Municipio de Bocoyna, Chih., participando 42 personas, 13 hombres y 29 mujeres.
11. Se difundió y convocó a participar en la capacitación virtual “Conflictos de interés en el ejercicio del servicio público”, los días 3, 4, 7, 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 2022, impartida a través de la Dirección de Desarrollo Institucional y Fortalecimiento de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública, participando 14 personas servidoras públicas.
12. Se difundió a las y los integrantes del Comité, la convocatoria realizada por la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública, para participar el día 9 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas en el conversatorio virtual con motivo del “Día Internacional contra la corrupción”, mismo que fue desarrollado por el Comité de Ética de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua bajo el tema “La convicción ética en el servicio público”.
13. En el mes de diciembre se difundió, a través de los correos institucionales, a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité, un “flyer” con el objeto de difundir los formularios para la presentación del reporte de caso de incumplimiento y de la solicitud de orientación.
14. En el mes de diciembre, se convocó a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité, a través de los correos institucionales, a su participación para responder la encuesta de percepción del cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta, recibiendo 42 encuestas respondidas.
15. En el mes de diciembre, se difundió a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité, a través de los correos institucionales, un documento de fácil lectura con información relacionada con el Comité de Ética de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran.

16. En diciembre de 2022 se participó en la difusión de la campaña “Dar Gracias es suficiente”, campaña exhortada por la Secretaría de la Función Pública.

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Contar con un Código de Conducta actualizado que oriente y de certeza plena a las y los servidores públicos de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética, acerca del comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano.</p>	<p>1.- Modificación del Código de Conducta.</p>	<p>Actualización de 1 Código de Conducta de la SIDE.</p>	<p>1 código de conducta actualizado.</p> <p>100% de cumplimiento.</p>	<p>03/01/2022</p>	<p>27/01/2022</p>	<p>Mediante el acta de sesión, a través de la consulta en el hipervínculo:</p> <p>http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/actas/2022/Acta%20Primera%20Sesi%C3%B3n%20del%20CE.pdf</p>
	<p>2.- Presentación para aprobación del Código de Conducta, ante las personas integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y sus Entidades Paraestatales que lo integran.</p>	<p>Aprobación de 1 Código de Conducta de la SIDE.</p>	<p>1 código de conducta aprobado.</p> <p>100% de cumplimiento.</p>	<p>28/01/2022</p>	<p>28/01/2022</p>	<p>Mediante el acta de sesión, a través de la consulta en el hipervínculo:</p> <p>http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/actas/2022/Acta%20Primera%20Sesi%C3%B3n%20del%20CE.pdf</p> <p>Así como con el oficio de aprobación de SFP-SBG-DDIFGP-UE-058/2022 suscrito por la titular de la Unidad de Ética.</p>

	3.- Publicación en el sitio oficial de internet de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como en las páginas oficiales de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética.	Publicación de 1 Código de Conducta de la SIDE.	1 código de conducta publicado. 100% de cumplimiento.	31/01/2022	31/01/2022	Mediante la publicación en el sitio de la página web institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, a través de la consulta en el hipervínculo: http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/CODIGO%20DE%20CONDUCTA%20SIDE%20Y%20EP%202022.pdf
Rendir Informe de Actividades 2020-2021.	Elaboración y presentación del Informe de Actividades del Comité de Ética a más tardar el 31 de enero de 2022.	Presentación de 1 Informe de Actividades 2020-2021 en el mes de enero a la persona Titular de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como a la persona titular de la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	1 informe de actividades 2020-2021. 100% de cumplimiento.	31/01/2022	31/01/2022	Mediante el correo electrónico institucional en el cual se aprueba el Informe de Actividades 2020-2021 y los oficios No. SIDE-CE-010/2022 y No. SIDE-CE-011/2022, mediante los cuales se presentó el Informe de Actividades 2020-2021 a la titular de la Unidad de Ética y de la titular de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como su publicación en el sitio oficial de internet de la

						Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, a través de la consulta en el hipervínculo: http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/Documentos/2022/Informe%20de%20Actividades%20Agosto%202020%20diciembre%202021.pdf
Asegurar la existencia de quórum de las personas integrantes del Comité de Ética, para que se lleven a cabo a las sesiones ordinarias y extraordinarias, que se requieran.	Elaboración de 3 convocatorias, según lo estipula el artículo 28, de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Celebración de 1 sesión ordinaria programada el 28 de enero del 2022.	1 acta de sesión. 33% de cumplimiento.	28/01/2022	28/01/2022	Mediante acta de sesión y su publicación en el sitio de la página web institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, a través de la consulta en el hipervínculo: http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/actas/2022/Acta%20Primera%20Sesi%C3%B3n%20del%20CE.pdf
		Celebración de 1 sesión ordinaria programada el 24 de febrero del 2022.	1 acta de sesión. 33% de cumplimiento.	24/02/2022	24/02/2022	Mediante acta de sesión y su publicación en el sitio de la página web institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, a través de la consulta en el hipervínculo:

						http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/actas/2022/Acta%20de%20la%202nda.%20Sesi%C3%B3n%20Ordinaria%202022%20del%20Comit%C3%A9%20de%20C3%89tica.pdf
		Celebración de 1 sesión ordinaria programada el 12 de mes mayo del 2022.	1 acta de sesión. 34% de cumplimiento.	15/07/2022	15/07/2022	Mediante acta de sesión y su publicación en el sitio de la página web institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, a través de la consulta en el hipervínculo: http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/actas/2022/Acta%20de%20la%20Tercera%20Sesi%C3%B3n%20Ordinaria%202022..pdf
Definir el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE".	1.- Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE".	Realización de 1 Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE" de la SIDE y sus Entidades Paraestatales que lo integran.	1 programa Anual de Trabajo 2022 "PATCE" realizado. 100% de cumplimiento.	31/01/2022	22/02/2022	Mediante el acta de sesión, a través de la consulta en el hipervínculo: http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/actas/2022/Acta%20de%20la%202nda.%20Sesi%C3%B3n%20Ordinaria%202022%20del%20Comit%C3%A9%20de%20C3%89tica.pdf

						C3%A9%20de%20%C3%89tica.pdf
2.- Presentación para aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE", ante la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	Aprobación de 1 Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE" de la SIDE.	1 programa Anual de Trabajo 2022 "PATCE" aprobado. 100% de cumplimiento.	23/02/2022	23/03/2022	Mediante el acta de sesión y el oficio de aprobación No. SFP-SBG-DDIFGP-UE-024/2022 suscrito por la titular de la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	
3.- Publicación en el sitio oficial de internet de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como en las páginas oficiales de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética.	Publicación de 1 Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE" de la SIDE.	1 programa Anual de Trabajo 2022 "PATCE" publicado. 100% de cumplimiento.	24/03/2022	31/03/2022	Mediante la publicación en el sitio oficial de internet de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, a través de la consulta en el hipervínculo:	http://www.chihuahua.com.mx/content/etica/Documentos/2022/Programa%20Anual%20de%20Trabajo%20del%20Comite%20de%20Etica%202022.pdf

MSY

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials

<p>Adecuar los procesos de consulta y asesoría, así como los mecanismos de denuncia.</p>	<p>Actualización del formulario para presentar denuncias ante el Comité de Ética.</p>	<p>Modificación del formulario para presentar denuncias ante el Comité de Ética, de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	<p>2 formularios. 100% de cumplimiento.</p>	<p>01/04/2022</p>	<p>29/04/2022</p>	<p>Mediante la publicación de los formularios en el sitio oficial de internet de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, a través de la consulta en el hipervínculo:</p> <p>http://www.chihuahua.com.mx/Etica/reporte_de_incumplimiento/</p> <p>http://www.chihuahua.com.mx/Etica/solicitud_de_orientacion/</p>
<p>Impulsar la capacitación y sensibilización de todo el personal de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades Paraestatales que lo conforman, en los temas de principios, valores, premisas y las reglas de integridad que se describen en el Código de Ética, y en el</p>	<p>1.- Coordinación con la Unidad de Ética, el CECADE y gerencia del Parque de Aventura Barrancas del Cobre, para la impartición de capacitación que se llevará a cabo en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, entre otras, al interior de la Institución.</p>	<p>Impartición de 1 curso de capacitación al personal de Promotora de Símbolos Ah Chihuahua que se encuentra en el Parque de Aventura Barrancas del Cobre a través de una actividad interactiva (rally) que permita aprender de una manera dinámica y divertida acerca del comportamiento ético.</p>	<p>1 curso 24 personas 9 hombres 15 mujeres 1 "Rally" 42 personas 13 hombres 29 mujeres 100% de cumplimiento.</p>	<p>16/05/2022</p>	<p>27/05/2022</p>	<p>Registros internos del Parque de Aventura Barrancas del Cobre, a través de evidencia fotográfica, video y listas de asistencia.</p> <p>El video se encuentra publicado para su consulta en el sitio oficial de internet de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, a través de la consulta en el hipervínculo:</p> <p>http://www.chihuahua.com.mx/co</p>

m24 *cmw*

Página 12 de 20

[Handwritten signatures and initials]

<p>Código de Conducta; de tal manera que las personas servidoras públicas se rijan por lo establecido en los citados Códigos y se les facilite de ser procedente la denuncia de conductas que contravengan lo previsto en los mencionados Códigos.</p>						ntent/etica/video.php
	<p>Impartición de al menos 1 curso de capacitación con el tema de comportamiento y ética pública, al personal de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de sus Entidades Paraestatales.</p>	<p>1 curso 81 personas servidoras públicas 28 hombres 53 mujeres 100% de cumplimiento.</p>	01/06/2022	30/06/2022	<p>Registros internos del Departamento de Recursos Humanos de la SIDE, mediante listas de asistencia y constancias.</p>	
	<p>Impartición de 1 curso de capacitación con el tema de "Derechos Humanos y No Discriminación.</p>	<p>1 curso 73 personas servidoras públicas 18 hombres 55 mujeres 100% de cumplimiento.</p>	21/06/2022	12/07/2022	<p>Registros internos de FIDEAPECH, mediante lista de asistencia y constancias.</p>	

Handwritten notes and signatures:
 MA4
 CAR
 M
 S
 X
 X

<p>Difundir y promover los medios de denuncia.</p>	<p>Elaboración de documento donde se especifique los diferentes medios de denuncia que se pueden utilizar.</p>	<p>Publicación en tableros instruccionales de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y sus Entidades Paraestatales que lo integran, 1 documento donde se especifique los diferentes medios de denuncia que se pueden utilizar.</p>	<p>1 "flyer". 100% de cumplimiento.</p>	<p>01/08/2022</p>	<p>31/08/2022</p>	<p>Registros internos de ASACH, mediante correos electrónicos institucionales y evidencia fotográfica de tableros institucionales de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y sus Entidades Paraestatales.</p>
<p>Elaborar un documento, de fácil lectura, que incluya la estructura orgánica y las principales funciones del Comité de Ética de la Secretaría, así como un directorio de las personas integrantes de dicho Comité, con el objeto de difundirlo en la Secretaría y en las Entidades Paraestatales.</p>	<p>Elaboración de un documento de difusión que incluya la estructura orgánica, directorio de las personas integrantes, así como las principales funciones del Comité de Ética de la Secretaría.</p>	<p>Ratificación de que al menos el 90% del personal de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como las Entidades Paraestatales se les hará llegar el documento donde se informe quienes son las y los servidores públicos integrantes del Comité de Ética de la Secretaría, la estructura orgánica, así como sus funciones.</p>	<p>1 documento. 100% de cumplimiento.</p>	<p>01/09/2022</p>	<p>30/09/2022</p>	<p>Registros internos de FODARCH, mediante correos electrónicos institucionales.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MAG', 'LOR', and 'H'.

Difundir y promover los contenidos del Código de Ética, del Código de Conducta y su debido cumplimiento	Elaboración de infografías digitales e impresas, en donde se plasmen los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética, para que las personas servidoras públicas, los apliquen en sus áreas de trabajo.	Que el 95 % del personal conozca el Código de Ética y el Código de Conducta.	1 infografía. 100% de cumplimiento.	01/09/2022	30/09/2022	Registros internos de FIDEAPECH, mediante el documento.
	Difusión de las infografías por correo electrónico de manera periódica.					Registros internos de FIDEAPECH, mediante correos electrónicos.
	Publicación en tableros institucionales, redes sociales y páginas de la dependencia y sus Entidades Paraestatales que la integran.					Registros internos de FIDEAPECH, mediante fotografías de los tableros institucionales, así como la publicación en medios digitales.
Verificar el conocimiento del Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría.	Logística para la implementación de encuestas de opinión acerca de la percepción del cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta de la Secretaría.	Confirmación de que el 100% de las personas servidoras públicas contesten la encuesta.	1 encuesta 42 personas servidoras públicas (No puede determinarse hombres o mujeres). 100% de cumplimiento.	03/10/2022	28/10/2022	Registros internos de I2C, mediante documento con la información que arroje de las respuestas de las encuestas.

<p>Fomentar la participación de las personas ciudadanas que acuden a la Secretaría y a las entidades paraestatales, en la evaluación del comportamiento ético del servidor público.</p>	<p>Instalar un buzón en la recepción de cada edificio de nuestra Secretaría y sus entidades paraestatales que incluya un formato sencillo de opción múltiple en el cual se establezcan los principios y valores del Código de Ética para que elija los que observaron en el servidor público. Instalar una infografía mensual en el buzón para promover la participación de nuestros visitantes.</p>	<p>Instalación de 1 buzón en la recepción de cada edificio de nuestra Secretaría y sus Entidades Paraestatales que incluya un formato sencillo de opción múltiple en el cual se establezcan los principios y valores del Código de Ética para que elija los que observaron en la persona servidora pública. Instalar 1 infografía mensual en el buzón para promover la participación de nuestros visitantes.</p>	<p>Está en proceso la entrega y colocación de los buzones.</p> <p>50% de cumplimiento.</p>	<p>03/11/2022</p>	<p>31/12/2022</p>	
<p>Contar con los mecanismos y herramientas para la recepción de solicitudes de orientación, así como reportes de</p>	<p>1.- Vinculación con la Unidad de Ética para la tramitación de reportes de casos por parte de personal de la Secretaría y de sus Entidades Paraestatales.</p>	<p>Resolución al 100% de las solicitudes recibidas del personal de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de sus Entidades Paraestatales.</p>	<p>1 solicitud de orientación.</p> <p>0% de cumplimiento.</p>	<p>03/01/2022</p>	<p>30/12/2022</p>	<p>Está en proceso la solicitud de orientación.</p>

Handwritten notes and signatures in blue ink:
 - "mad" (written vertically)
 - "m.l" (written vertically)
 - "C.M.R." (written horizontally)
 - Several initials and signatures scattered on the right side of the page.

casos por parte de personal de la Secretaría y de sus Entidades Paraestatales.	2.- Elaboración y presentación ante la Unidad de Ética de un Informe trimestral de casos, incluyendo un listado de los comportamientos no éticos, detectados en la Secretaría y en sus Entidades Paraestatales, clasificado por unidad administrativa y el tipo de comportamiento no ético.	Presentación de 4 Informes de Casos, ante la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	Inexistencia de reporte de casos.	03/01/2022	30/12/2022	Hasta esta fecha este apartado no aplica derivado de la inexistencia de reporte de casos.
Promover entre las y los servidores públicos el cumplimiento del Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.	Organización para solicitar al personal que suscriba el compromiso de respetar y cumplir el Código de Ética y el Código de Conducta.	Suscripción de carta-compromiso por parte del 80% del personal de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades Paraestatales para respetar y cumplir con lo dispuesto en el Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría.	13 cartas compromiso (personal de nuevo ingreso de la SIDE) 6 hombres 7 mujeres 100% de cumplimiento.	03/01/2022	30/12/2022	Mediante la carta-compromiso suscrita por cada persona servidora pública con firma autógrafa, donde muestre su compromiso de respetar y cumplir el Código de Ética, así como el Código de Conducta de la SIDE.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Orientar al personal de la Secretaría y de las Entidades Paraestatales acerca de los procesos de consulta y asesoría, así como los mecanismos de denuncia.	Planeación para difundir mediante correos electrónicos, el formato o formulario para presentar denuncias ante el Comité de Ética.	Ratificación de que al menos el 90% del personal de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como las Entidades Paraestatales, conozca el formato, proceso o formulario para presentar denuncias ante el Comité.	Correos electrónicos enviados a todas las personas servidoras públicas de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y de las entidades paraestatales que integran el Comité. 100% de cumplimiento.	03/01/2022	30/12/2022	Mediante correos electrónicos.
--	---	---	--	------------	------------	--------------------------------

INFORME DE REPORTES Y SOLICITUDES DE ATENCIÓN

REPORTES Y SOLICITUDES DE ATENCIÓN			
TIPO	NÚMERO TOTAL	ESTATUS	TURNADOS AL OIC
Reporte por posibles violaciones o comportamientos contrarios al Código de Ética o Código de conducta.	0	0 en proceso	0
	0	0 concluidos no por competencia del Comité	
	0	0 concluidos con recomendación al área	
Reportes por posibles casos de acoso y/o hostigamiento sexual	0	0	0
Solicitudes de orientación	1	En proceso	0

SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL

A la fecha que se reporta no se han detectado conductas contrarias al Código de Ética, por lo cual no existen sugerencias para modificar procesos o tramos de control en las unidades administrativas que integran la SIDE, así como de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética.



LED. Ana Gabriela Villasana García
Presidente



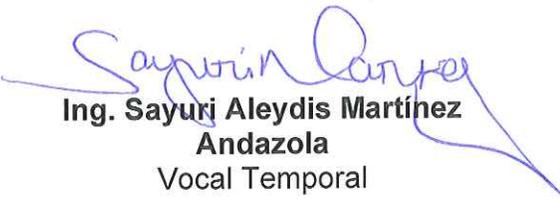
Daniel Benitez Rojas
Secretario Ejecutivo



Lic. Sylvia Gisela Sánchez Solís
Vocal Permanente



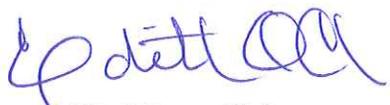
**Mtra. María Rossana Valenzuela
Cano**
Vocal Temporal



**Ing. Sayuri Aleydis Martínez
Andazola**
Vocal Temporal



Lic. Marisol Morales Aragón
Vocal Temporal



Ing. Edith Olivas Chávez
Vocal Temporal



Mtro. Carlos Piedra Frayre
Vocal Temporal



Gabriel Arturo Ornelas Marín
Vocal Temporal



Lic. Eduardo García Rodríguez
Vocal Temporal

ESTA HOJA DE FIRMAS 19/20 CORRESPONDE AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DE SUS ENTIDADES PARAESTATALES.

APARTADO 1

EVIDENCIAS

Se adjunta CD.

MSA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]